













ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO COMO TÉCNICO SUPERIOR CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, VINCULADA AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "INTEGRACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MOLECULARES, GENÓMICAS, MORFOLÓGICAS, Y AMBIENTALES PARA MEJORAR EL DIAGNÓSTICO **TRATAMIENTO** DE **PRECISIÓN** ΕN **ENFERMEDADES PULMONARES** INTERSTICIALES DIFUSAS **FIBROSANTES** (PRECISION-EPID)" (PMP22/00083), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE. 04-2024.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta), Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Carlos Flores Infante (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Isabel González Dauta, siendo las 08:45 horas del día 11/03/2024 acuerdan por unanimidad:

1. Que dando por recibida la documentación presentada por los candidatos/as como contestación al anuncio en prensa efectuado el pasado 25/02/2024, se considera la admisión o no en base al cumplimiento de lo estipulado en la oferta, según el siguiente detalle:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CUMPLE LOS REQUISITOS	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
***6670**	Naranjo Domínguez, Claudia	SI	
***6359**	Alonso Gonzalez, Aitana	SI	
***6056**	Blanco Axpe, Lúa	SI	
***6432**	Hernández Mingorance, Sandra	SI	
***4653**	Gómez Martínez, María	SI	
***5203**	Rodríguez Rodríguez, Silvia	SI	
***3389**	Toledo Bethencourt, Cristian	SI	
***8786**	Pérez Pérez, Antonio Javier	SI	
***1276**	Romero De León, Ana Isabel	SI	
***2106**	Márquez Arce, Daniel	SI	
***6204**	Alfonso Bermejo, Elizabeth	SI	
***4715**	González Rodríguez, Andrea	SI	
***6357**	Díaz Reyes, Beatríz	NO	Falta cumplimentar y firmar Anexo II















REQUISITOS:

- 1. Poseer la titulación de Licenciatura/Grado en Ciencias de la Salud.
- 2. Declaración responsable- Anexo I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
- 3. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos -Anexo II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
- 4. Los candidatos de nacionalidad española, fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 5. Los nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea, deberán acreditar su nacionalidad, mediante la presentación de fotocopia del correspondiente documento de identidad o del pasaporte y de la tarjeta de Residente comunitario en el caso de residir en España.
- Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
- 7. Currículum Vitae.
- 8. Titulación acorde con la plaza a la que se opte y justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
- Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social).
 - 2. Que, en consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación. Los candidatos dispondrán de un plazo de 5 días desde la publicación para subsanar el defecto causante de la no admisión.

Para ellos dispondrán de dos vías:

La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a las siguientes direcciones:

- bruano@fciisc.org
- igonzalez@fciisc.org
- csantana@fciisc.org















La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel, en cualesquiera de las sedes de la Fundación, **en horario de 08:30 a 15:00**, situadas en:

Hospital Universitario de Canarias

Planta -1

C/ Ofra s/n

CP 38320 La Laguna

Sta. Cruz de Tenerife

Edif. Anexo Hosp. Universitario de G.C. Dr. Negrín

Barranco de la Ballena s/n 35019-Las Palmas de G.C.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.